



TRELEW, 10 FEB 2020

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 003, 004 y 005/2020 CDFCE y la Nota N° 002/2020 de Decano; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de dar respuesta a las Resoluciones Nros. 003, 004 y 005/2020 CDFCE, que aprueban los Planes de Desarrollo de la Carrera de Contador Público y fortalecer la producción en materia de vinculación con el medio.

Que por la nota del visto, la Decana eleva nota con propuesta del Director del Departamento Contabilidad que propone las líneas de extensión para el departamento, tanto en Sede Trelew como en Delegaciones Académicas.

Que dicha propuesta surge del relevamiento realizado a la totalidad del cuerpo docente del departamento contable en el marco de la realidad económica, política y social de la Provincia del Chubut, y a partir del análisis de problemáticas sociales generales que requieren necesariamente de un abordaje múltiple desde las distintas áreas de las disciplinas contable e impositiva.

Que para dicho abordaje resulta conveniente contar con líneas de extensión que orienten la intervención del área contable – impositiva y que impacten en el desarrollo del medio donde se inserta la carrera, no siendo estas excluyentes respecto a otras temáticas de interés.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron mediante el Despacho N° 006/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 08 de Febrero de 2020.

POR ELLO:

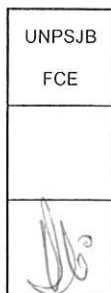
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar las LINEAS DE EXTENSION EN EL AREA CONTABLE E IMPOSITIVA de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, que a continuación se detallan:

- Generación de Información Pública a través del análisis de Información Contable
- Sistemas y estructuras tributarias y previsionales
- Problemáticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Transparencia y Control de la Corrupción

ARTICULO 2°.- Encomendar a la Secretaria de Extensión la difusión y promoción de las mismas a fin de acompañar y asistir las iniciativas de extensión.



Esp. Yanina-Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 006 / 20 CDFCE..-